

**CONSTRUCTORA E IMPORTADORA ISVANTH COMAPÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA ECUATORIANA GALARBE S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL
DEL 2019**

En la ciudad de Riobamba, hoy día lunes veinte y dos de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Rio de Janeiro OE658 y Panamá, siendo las 10H00, y encontrándose la totalidad de participaciones del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es: la Sra. Andrade Portilla Sonia Johanna y el Sr. Torres Miguel Eduardo. Hallándose, en consecuencia, representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, esto es 2.000 acciones equivalente a US\$ 2.000,00 dólares americanos, contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía Torres Miguel Eduardo; y del Gerente General señora Andrade Portilla Sonia Johanna. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, con el objeto de proceder a la revisión y aprobación del Balance General de la Compañía. La Gerente de la compañía solicita al Secretario verificar el quórum legal, quien después de constatar informa al Gerente que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones del capital pagado de la compañía, esto es, el quórum del cien por ciento del capital pagado y suscrito. Acto seguido el Gerente declara instalada la Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto con la ley de Compañías y el Estatuto de la misma, inmediatamente pone a consideración de la Junta General el orden del día: **Punto Único**.- Proceder a la revisión y aprobación de los Balances del año 2018 de la compañía de conformidad a los estatutos.- La Junta General por unanimidad aprueba el punto único del orden del día.- Acto seguido la Gerencia ordena que por Secretaria se de lectura al **Punto Único del Orden del Día**: La revisión y aprobación de los Balances de conformidad a los estatutos.- Toma la palabra la socia señora Andrade Portilla Sonia Johanna, quien manifiesta que en el año dos mil dieciocho no se ha tenido actividad económica, informando a los demás socios sobre ese suceso, quedando aprobado el Balance de la Compañía.- A continuación la Gerencia, en vista de que no hay otro punto que tratar, siendo las once horas, declara un receso de diez minutos, para redactar el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal; transcurrido el tiempo de receso, la Gerencia reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria de quórum, y un vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas y pagadas, con la presencia de la totalidad de los señores socios. Disponiéndose que la señora Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los

socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General extraordinaria y Universal de CONSTRUCTORA E IMPORTADORA ISVANTH COMAPÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., siendo las once horas con diez minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los accionistas conjuntamente con el Gerente y Secretario.



Sr. Torres Miguel Eduardo

ACCIONISTA-SECRETARIO



Sra. Andrade Portilla Sonia Johanna

ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



Sr. Torres Miguel Eduardo

ACCIONISTA-PRESIDENTE